

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	A	PERSONA MORAL	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : A

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	7.85%	9.06%	10.38%	7.85%	12.43%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

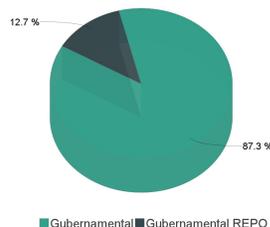
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00%	\$0.00	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.09
Total	0.04%	\$0.44	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	C	PERSONA FÍSICA (campañas promocionales, ver prospecto)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
- b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
- * Exclusivamente valores gubernamentales.
 - * Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
 - * Altos niveles de liquidez.
 - * Calidad crediticia AAA
 - * La duración del fondo será menor o igual a un año.
 - * Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : C

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

C	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	7.04%	8.18%	9.48%	7.04%	11.44%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

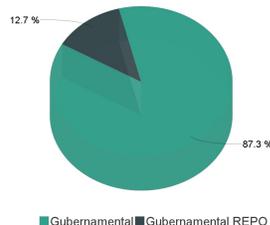
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	C		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	C		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.57%	\$5.72	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	0.61%	\$6.15	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días. (durante la vigencia de la campaña promocional)	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E1	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E1

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	5.96%	7.02%	8.35%	5.96%	10.24%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

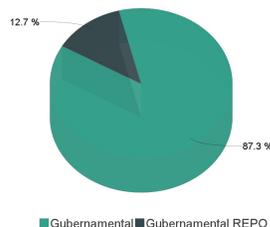
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E1		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E1		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	2.29%	\$22.88	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	2.33%	\$23.31	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E10A	Personas No Sujetas a Retención, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUFI (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AA+/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E10A

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Régimen y política de Inversión

a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.

b) Parámetros

	Min.	Max.
1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS		100%
2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo)		100%
3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	30%	
4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día)		0.15%

c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:

* Exclusivamente valores gubernamentales.

* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS

* Altos niveles de liquidez.

* Calidad crediticia AAA

* La duración del fondo será menor o igual a un año.

* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.

d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.

e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.

f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.

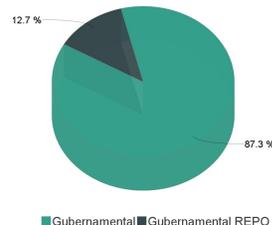
g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E10A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E10A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E2	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E2

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E2	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	7.10%	8.25%	9.58%	7.10%	11.59%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

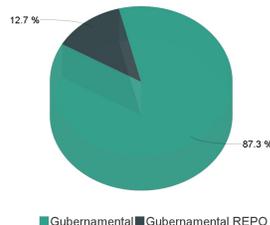
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E2		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E2		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.14%	\$11.44	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	1.19%	\$11.87	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E3	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E3

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E3	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	N/D	8.30%	12.04%
Rendimiento Neto ¹	7.10%	8.25%	N/D	7.10%	10.63%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	N/D	7.87%	10.80%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	N/D	7.87%	10.80%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

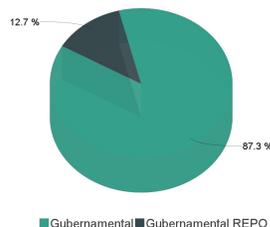
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	E3		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	E3		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	1.14%	\$11.44	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	1.19%	\$11.87	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E4	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E4

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E4	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

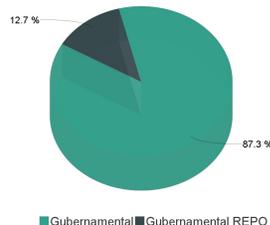
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E4		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E4		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E5	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E5

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E5	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

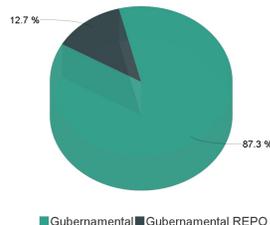
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E5		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E5		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E6	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E6

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E6	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

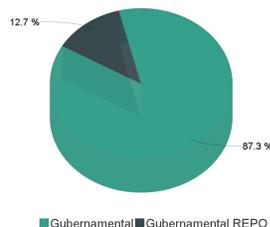
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E6		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E6		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E7	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E7

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E7	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

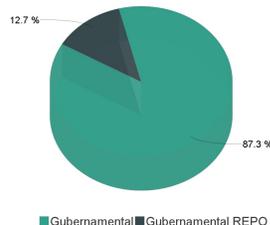
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E7		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E7		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E8	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E8

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E8	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

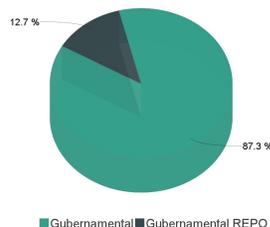
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E8		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E8		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	E9	PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E9

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

E9	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

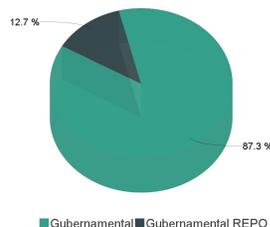
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E9		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E9		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	EZ	Personas No Sujetas a Retención (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AA+/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : EZ

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

EZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

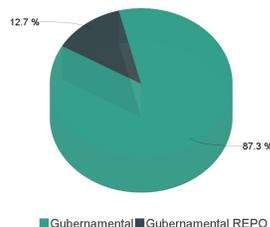
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	EZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	EZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F1	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F1

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	6.31%	7.40%	8.70%	6.31%	10.61%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

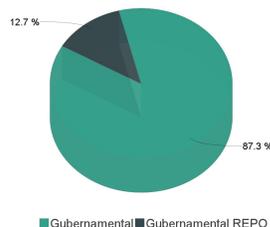
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F1		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F1		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.49%	\$14.87	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	1.53%	\$15.30	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F10A	Personas Físicas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUF1 (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AA+/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F10A

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Régimen y política de Inversión

a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.

b) Parámetros

	Min.	Max.
1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS		100%
2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo)		100%
3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	30%	
4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día)		0.15%

c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:

* Exclusivamente valores gubernamentales.

* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS

* Altos niveles de liquidez.

* Calidad crediticia AAA

* La duración del fondo será menor o igual a un año.

* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.

d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.

e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.

f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.

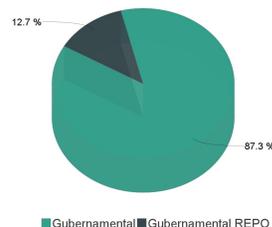
g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporte respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporte con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F10A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F10A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F2	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F2

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F2	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	6.43%	7.53%	8.83%	6.43%	10.75%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

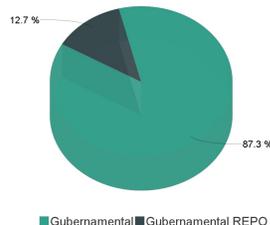
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F2		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F2		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.37%	\$13.73	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	1.42%	\$14.16	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F3	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F3

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F3	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	6.55%	7.65%	8.96%	6.55%	10.89%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

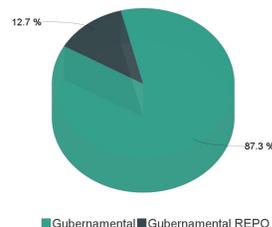
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F3		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F3		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.26%	\$12.59	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	1.30%	\$13.01	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F4	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F4

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F4	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	6.67%	7.78%	9.09%	6.67%	11.03%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

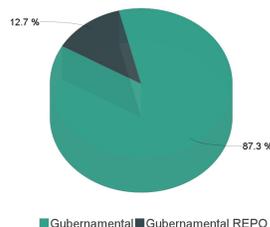
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F4		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F4		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.14%	\$11.44	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	1.19%	\$11.87	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F5	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F5

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F5	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	6.80%	7.92%	9.22%	6.80%	11.17%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

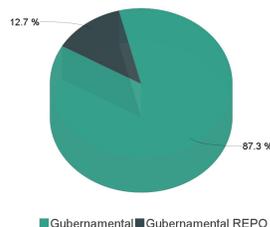
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F5		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F5		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.86%	\$8.58	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	0.90%	\$9.01	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	F6	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F6

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

F6	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.54%	10.86%	8.30%	12.98%
Rendimiento Neto ¹	7.07%	8.22%	9.51%	7.07%	11.49%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

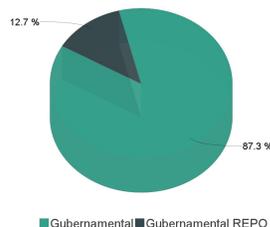
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F6		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F6		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.57%	\$5.75	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.08	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.25	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.02
Otras	0.00%	\$0.00	0.01%	\$0.09
Total	0.61%	\$6.09	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	FF10B	Fondos de Inversión (fondos de inversión de renta variable sujetos a retención, conforme a lo establecido en el artículo 106 fracción IV, inciso g) de las Disposiciones)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FF10B

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

FF10B	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Régimen y política de Inversión

a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.

b) Parámetros

	Min.	Max.
1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS		100%
2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo)		100%
3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	30%	
4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día)		0.15%

c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:

* Exclusivamente valores gubernamentales.

* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS

* Altos niveles de liquidez.

* Calidad crediticia AAA

* La duración del fondo será menor o igual a un año.

* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.

d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.

e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.

f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.

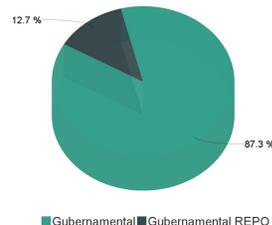
g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FF10B		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FF10B		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	FF10C	Fondos de Inversión (fondos de inversión de renta variable no sujetos a retención, conforme a lo establecido en el artículo 106 fracción IV, inciso g) de las Disposiciones)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AA+/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FF10C

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

FF10C	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Régimen y política de Inversión

a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.

b) Parámetros

	Min.	Max.
1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS		100%
2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo)		100%
3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	30%	
4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día)		0.15%

c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:

* Exclusivamente valores gubernamentales.

* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS

* Altos niveles de liquidez.

* Calidad crediticia AAA

* La duración del fondo será menor o igual a un año.

* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.

d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.

e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.

f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.

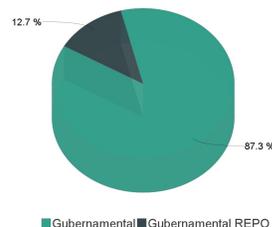
g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FF10C		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FF10C		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos. La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	FZ	Personas Físicas (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
- b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
- * Exclusivamente valores gubernamentales.
 - * Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
 - * Altos niveles de liquidez.
 - * Calidad crediticia AAA
 - * La duración del fondo será menor o igual a un año.
 - * Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FZ

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

FZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

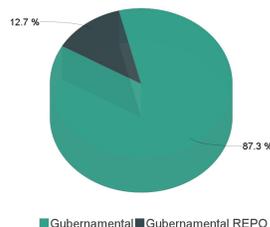
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	M1	PERSONA MORAL	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AA+/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : M1

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

M1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	6.90%	8.03%	9.34%	6.90%	11.30%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

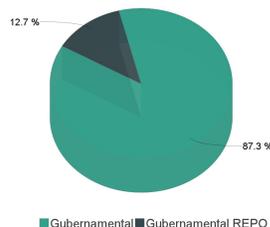
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	M1		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	M1		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.92%	\$9.15	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	0.96%	\$9.58	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	M10A	Personas Morales, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUF1 (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AA+/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
- b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
- * Exclusivamente valores gubernamentales.
 - * Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
 - * Altos niveles de liquidez.
 - * Calidad crediticia AAA
 - * La duración del fondo será menor o igual a un año.
 - * Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : M10A

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

M10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

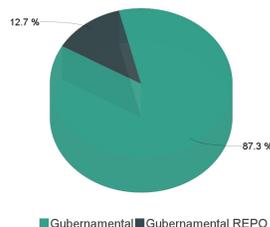
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDES_F_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDES_F_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDES_F_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	M10A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	M10A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	M2	PERSONA MORAL	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : M2

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

M2	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	8.30%	9.55%	10.89%	8.30%	13.01%
Rendimiento Neto ¹	7.00%	8.14%	9.45%	7.00%	11.42%
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	7.87%	8.70%	10.01%	7.87%	12.16%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

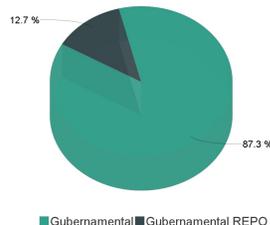
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	M2		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	M2		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.80%	\$8.01	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.27	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.02	0.00%	\$0.02
Otras	0.01%	\$0.09	0.01%	\$0.09
Total	0.84%	\$8.44	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	M3	PERSONA MORAL	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : M3

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

M3	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

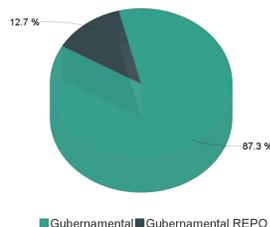
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	M3		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	M3		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Liquidez Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL	MZ	Personas Morales (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-G1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/2 Escala Fitch: AAAf/S2(mex)			
Fecha de Autorización	13 de Noviembre de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa.
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores Gubernamentales en pesos de tasa nominal o denominados en UDIS | | 100% |
| 2. Reportos sobre valores (sin contravenir el régimen de inversión del Fondo) | | 100% |
| 3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 30% | |
| 4. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día) | | 0.15% |
- c) El Fondo invertirá en una mezcla de valores de deuda con las siguientes características:
* Exclusivamente valores gubernamentales.
* Valores en moneda nacional y denominados en UDIS
* Altos niveles de liquidez.
* Calidad crediticia AAA
* La duración del fondo será menor o igual a un año.
* Los valores podrán ser de tasa fija, revisable y tasa real.
- d) La selección de valores se realizará con base en el análisis de los mercados y emisiones disponibles susceptibles de ser adquiridos conforme al régimen de inversión del Fondo, buscando los que aporten un mayor valor al portafolio.
- e) La duración del Fondo será menor o igual a un año. Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo, respetando la duración de la cartera antes mencionada. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo mantendrá cuando menos un 30% de su activo neto en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses. En caso de que los requerimientos de liquidez superen el porcentaje antes mencionado, se procederá a la venta de otros valores que formen parte de sus activos, buscando siempre restablecer el balance en el porcentaje de inversión en este tipo de valores.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo. El Fondo sólo podrá actuar como reportador, pudiendo realizar operaciones de reporto con instituciones de crédito y casas de bolsa con las cuales tengan celebrado el contrato correspondiente.

Objetivo de inversión

El Fondo de Inversión invertirá el 100% de sus activos exclusivamente en valores gubernamentales, con una composición de la cartera tal que la duración ponderada sea de corto plazo, será igual o menor a un año, y estando compuesta por valores de tasa fija y variable, instrumentos de tasa real en pesos y denominados en UDIS, registrados en el mercado local.

El horizonte de inversión es de corto plazo, por lo que se recomienda permanecer en el fondo al menos un año, para obtener los beneficios de la estrategia.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de comprar acciones de otros Fondos, realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.15% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$1.50 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : MZ

Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX 24 (100.0%)

MZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Bajo ⁴	Mes Rendimiento Alto ⁴
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ^{2,3} (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:					
Índice ³	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

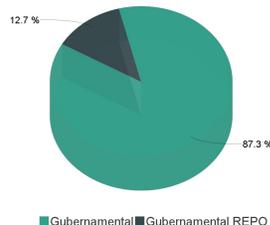
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/jun/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	LF_BONDESF_300124	GUBERNAMENTAL		Reporto	576,152,508	11%
2	LF_BONDESF_260604	GUBERNAMENTAL		Deuda	295,945,653	6%
3	IQ_BPAG91_260507	GUBERNAMENTAL		Deuda	202,824,422	4%
4	BI_CETES_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	162,528,886	3%
5	BI_CETES_251211	GUBERNAMENTAL		Deuda	125,407,984	2%
6	IQ_BPAG91_250904	GUBERNAMENTAL		Deuda	120,817,801	2%
7	BI_CETES_270513	GUBERNAMENTAL		Deuda	113,165,390	2%
8	LF_BONDESF_251002	GUBERNAMENTAL		Deuda	110,816,831	2%
9	BI_CETES_260205	GUBERNAMENTAL		Deuda	109,850,387	2%
10	BI_CETES_261001	GUBERNAMENTAL		Deuda	108,487,440	2%
Otros					3,104,695,232	62%
Total					5,030,692,535	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	MZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	MZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.49%	\$14.87
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.01%	\$0.05
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.27
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.00%	\$0.02
Otras	N/D	N/D	0.01%	\$0.09
Total	0.00%	\$0.00	1.53%	\$15.30

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	1 día	Liquidez	Mismo Día
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción cuando éste sea hábil.	Límites de recompra	30% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de acciones de Fondos de Inversión
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.